



Yacht Club Uruguayo



CAMPEONATO URUGUAYO IRC

HANDICAP FESTIVAL / HANDICAP IRC

26 – 27 de Noviembre y 3-4 de Diciembre de 2022

AVISO DE REGATAS

1 - Elegibilidad.

Las regatas serán abiertas a todo competidor inscripto en un Yacht Club o Asociación reconocida por la Autoridad Nacional, que cumpla con la Regulación 19 de la World Sailing.

2 - Reglas.

La regata será corrida bajo la dirección de la Comisión de Yachting a Vela del Yacht Club Uruguayo, de acuerdo al Reglamento de Regatas a Vela (2021–2024), las prescripciones de la Autoridad Nacional cuando sean de aplicación y las Reglas especiales para esta Regata (Aviso de Regata, Instrucciones de Regata y Avisos Modificatorios).

3 - Clase.

3.1 - Fórmula I.R.C.: Los barcos deberán tener el Certificado de Medición 2022.

3.2 - Fórmula Festival: Los ratings son otorgados por la Comisión de Regatas y la Comisión de Medición, y no serán motivo de protesta ni de pedido de reparación.

4 - Programa de la Regata.

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2022: Hora de largada 00.00 (MVD – Piriapolis)

DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 2022: Hora de largada 11.00 (Piriapolis - PDE)

SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 2022: Hora de largada: 11.00 (PDE- MVD)

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 2022: Hora de largada: 11.00 (Barlo-Sota)

5 - Puntaje.

5.1 - Regirá el Sistema de Puntaje Bajo del Apéndice A.

5.2 - Se hará un (1) descarte a partir de la quinta (5) regata.



Yacht Club Uruguayo



6 - Inscripciones.

Las inscripciones serán recibidas entrando al link: <https://forms.gle/Cbb88dRQp4KTkVge6> hasta la hora 16.00 del día JUEVES 24 DE NOVIEMBRE de 2022.

Costo de Inscripción: \$3.000

El costo de la amarra en Piriápolis esta incluido dentro del precio de inscripción

Todos los barcos que participen del Campeonato cuentan con un 60% de descuento en la amarra de Punta del Este

7 - Instrucciones.

Estarán a disposición de los competidores, en la página WEB y en el Tablero de Informaciones.

8 - Seguridad.

Es obligatorio contar con el equipo de seguridad que exige la Categoría 4 - OSR (sin balsa salvavidas).

La Comisión de Regatas o quién esta designe, podrá controlar si las embarcaciones cuentan con el equipo obligatorio. La falta de cualquiera de los elementos requeridos podrá ser protestado y la Comisión de Protestas podrá aplicarle una penalidad alternativa de puntos o penado con descalificación en esa regata.

9 - Despacho.

Cada barco tiene que hacer su despacho en cada puerto, de no hacerlo Prefectura podrá aplicar una multa.

10 - Negación de Responsabilidad.

Los competidores participan en este evento enteramente bajo su propio riesgo (Regla fundamental 4 del RRV). Los Organizadores no aceptarán responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionado con el torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

11 - Participación de menores de edad – Liberación de responsabilidad.

11.1 - Los competidores menores de 18 años de edad para inscribirse deberán presentar el formulario correspondiente firmado por el padre o tutor.

11.2 - El formulario podrá obtenerse en la página web del Yacht Club Uruguayo o en la Secretaría del Campeonato.

Quienes ya cumplieron con este requisito en regatas anteriores, no deben hacerlo nuevamente.



Yacht Club Uruguayo



YACHT CLUB | PUNTA DEL ESTE